



Comisión de Familia y Política
Social

COMISIÓN DE FAMILIA Y POLÍTICA SOCIAL

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 15/2023, DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2023

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. ANA CAMINS MARTÍNEZ
ILMA. SRA. D^a. LORETO ARENILLAS GÓMEZ
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO
ILMA. SRA. D^a. ENCARNACIÓN RIVERO FLOR
ILMA. SRA. D^a. JUANA BEATRIZ PÉREZ ABRAHAM
ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMA. SRA. D^a. JUDIT PIQUET FLORES
ILMO. SR. D. ALBERTO ESCRIBANO GARCÍA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DE LAS MERCEDES PÉREZ GONZÁLEZ
ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ
ILMA. SRA. D^a. TANIA SÁNCHEZ MELERO
ILMA. SRA. D^a. LORENA MORALES PORRO
ILMO. SR. D. JESÚS CELADA PÉREZ
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
ILMA. SRA. D^a. PALOMA GARCÍA VILLA

LETRADO: D. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ

En Madrid, siendo las diez horas y dos minutos, del día trece de febrero de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Familia y Política Social debidamente convocada al efecto.

Se abre la sesión de la Comisión estando integrada la Mesa por su Presidenta, la Ilma. Sra. D^a. Ana Camins Martínez, su Vicepresidenta, la Ilma. Sra. D^a. Loreto Arenillas Gómez y como Secretaria la Ilma. Sra. D^a Miriam Bravo Sánchez.

Se procede a abordar el orden del día previsto.



Comisión de Familia y Política
Social

PUNTO PRIMERO: PCOC 66/23 RGE 198 a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, medidas que ha adoptado la Consejería de Familia, Juventud y Política Social para reducir los casos de maltrato familiar.

La Ilma. Sra. Presidenta cede la palabra al Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, para formular la pregunta. Recordando que, de conformidad con el art. 196 RAM, el tiempo de sustanciación de la pregunta no podrá exceder de diez minutos, distribuido en cinco minutos para el diputado y cinco para el representante del Gobierno que responda la pregunta, correspondiendo tres turnos para cada uno de ellos.

Contesta la Ilma. Sra. Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad, D^a. Silvia Valmaña Ochaita.

En turno de réplica toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.

En turno de dúplica responde la Ilma. Sra. D^a. Silvia Valmaña Ochaita, Directora General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 320/23 RGE 1084 a iniciativa del Sr. D. Emilio Delgado Orgaz, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta si piensa el Gobierno Regional llevar a cabo alguna acción para mejorar la situación en la que se encuentran las residencias públicas de mayores de la Comunidad de Madrid, y, en concreto, la residencia pública Francisco de Vitoria en Alcalá de Henares.

La Ilma. Sra. Presidenta cede la palabra al Ilmo. Sr. D. Emilio Delgado Orgaz, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, para formular la pregunta. Recordando que, de conformidad con el art. 196 RAM, el tiempo de sustanciación de la pregunta no podrá exceder de diez minutos, distribuido en cinco minutos para el diputado y cinco para el representante del Gobierno que responda la pregunta, correspondiendo tres turnos para cada uno de ellos.

Contesta el Ilmo. Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, D. José Manuel Miranda de las Heras.

En turno de réplica toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.

En turno de dúplica responde el Ilmo. Sr. D. José Manuel Miranda de las Heras, Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social.



Comisión de Familia y Política
Social

PUNTO TERCERO: C 473/22 RGEP 5634 del Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión realizada por el Organismo Autónomo Administrativo Agencia Madrileña de Atención Social. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

La Ilma. Sra. Presidenta cede la palabra para explicar los motivos de la solicitud de la comparecencia, a la Ilma. Sra. diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D^a. Lorena Morales Porro.

Responde para cumplimentar el objeto de la comparecencia el Ilmo. Sr. D. José Manuel Miranda de las Heras, Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social.

Se abre un turno de Grupos Parlamentarios en que tienen la palabra para intervenir, de menor a mayor, por tiempo de siete minutos cada uno, para fijar posiciones, hacer observaciones o formular preguntas, los Sres. portavoces siguientes:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Paloma García Villa.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Lorena Morales Porro.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Emilio Delgado Orgaz.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Encarnación Rivero Flor.

Responde a estas intervenciones el Ilmo. Sr. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, D. José Manuel Miranda de las Heras.

Se abre un segundo turno de réplica para los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por tres minutos de tiempo cada uno:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Paloma García Villa.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Lorena Morales Porro.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Emilio Delgado Orgaz.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Encarnación Rivero Flor.



Comisión de Familia y Política
Social

Por último interviene el Ilmo. Sr. D. José Manuel Miranda de las Heras, Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, para cerrar el debate, por tiempo de cinco minutos.

Se suspende la sesión a las once horas y cincuenta y nueve minutos, reanudándose a las doce horas y diez minutos.

PUNTO CUARTO: C 1148(XII)/21 RGEP 16409 del Sr. D. Óscar López Santos, Director General de Evaluación, Calidad e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre gestión realizada por su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

La Ilma. Sra. Presidenta cede la palabra para explicar los motivos de la solicitud de la comparecencia, a la Ilma. Sra. diputada del Grupo Parlamentario Unidad Podemos, D^a. Paloma García Villa.

Responde para cumplimentar el objeto de la comparecencia el Ilmo. Sr. D. Óscar López Santos, Director General de Evaluación, Calidad e Innovación.

Se abre un turno de Grupos Parlamentarios en que tienen la palabra para intervenir, de menor a mayor, por tiempo de siete minutos cada uno, para fijar posiciones, hacer observaciones o formular preguntas, los Sres. portavoces siguientes:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Paloma García Villa.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Lorena Morales Porro.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Juana Beatriz Pérez Abraham.

Responde a estas intervenciones el Ilmo. Sr. Director General de Evaluación, Calidad e Innovación, D. Óscar López Santos.

Se abre un segundo turno de réplica para los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por tres minutos de tiempo cada uno:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Paloma García Villa.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.



Comisión de Familia y Política
Social

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Lorena Morales Porro.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Juana Beatriz Pérez Abraham.

Por último interviene el Ilmo. Sr. D. Óscar López Santos, Director General de Evaluación, Calidad e Innovación, para cerrar el debate, por tiempo de cinco minutos.

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y cuarenta y uno minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana CAMINS MARTÍNEZ

Fdo.: Miriam BRAVO SÁNCHEZ